

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Imprenta Balear.
 PALMA. Rullán, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca ó Iviza franco de porte 10 rs.
 En los demas puntos del Reino id. id. 12 rs.
 Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—MARTES 12 DE MAYO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Constitucional.)

Las primeras impresiones, la pasión política, el espíritu de partido suelen casi siempre hacernos formar juicios poco exactos sobre los sucesos que ejercen gran influencia en la suerte de las naciones. Esto ha sucedido respecto á Francia despues del golpe de estado del 2 de diciembre. Los partidos constitucionales, los hombres de conciencia y de legalidad de todos los países no podian dejar de reprobar, bajo el aspecto moral, un hecho que era una infracción de las leyes, un ataque contra la constitucion, una usurpacion de todos los poderes. Las medidas violentas que para llevar á cabo este hecho fué necesario adoptar, hicieron aparecer mas ilegal y mas odiosa la variacion introducida en el gobierno de la Francia.

Pero, satisfechas las mas imperiosas necesidades de esta variacion, pasadas las primeras impresiones, legalizado el poder de Luis Bonaparte, sustituida la clemencia á la persecucion, el estado de la Francia ha cambiado de aspecto, y, sino puede considerarse aun como lisongero, debe examinarse con mas imparcialidad y con mas justicia de lo que generalmente se examina en Europa y en España. Mientras unos solo ven en el golpe de estado y sus consecuencias actos que aplaudir, otros solo hallan motivo de vituperio y condenacion.

Deponiendo toda clase de preveniciones, sin retirar por eso el severo juicio que hemos emitido sobre algunos actos de Luis Bonaparte, preciso es confesar que la situacion de la Francia antes del 2 de diciembre era peor para ella y para la Europa de lo que es en el dia. Cuatro años de república, las divisiones de los partidos de orden, los escándalos de la asamblea legislativa, el engraisamiento de los socialistas, todo, inspiraba á la Francia y á la Europa el temor de un cataclismo funesto. El golpe de estado de 2 de diciembre, si bien conculcó las leyes y ahogó la libertad, hizo desvanecer esos temores y aseguró el orden público.

Hoy no existe allí una asamblea soberana, que mantenga vivas pasiones de los partidos; pero hay una representación del país que discute con calma y moderacion los asuntos de mas interés para este: no existen periódicos que prediquen la revolucion y alienten los planes socialistas; pero hay una prensa que examina y discute las cuestiones administrativas con profundidad y aplomo: no hay un presidente de la república, mudable cada cuatro años, pero hay un gefe del gobierno, electivo por el sufragio universal, y revocable cada diez. Este presidente, en vez de consagrar toda su atencion á seguir las evoluciones de los partidos y á conciliar sus opuestas tendencias, dirige su genio y su actividad á las reformas administrativas y á las empresas de utilidad general. Así, en pocos

meses le hemos visto reorganizar todos los ramos de la administracion y promover con éxito la prosperidad del país. Bien puede decirse que en los cuatro meses de su mando se ha hecho mas en favor de los intereses públicos que en los cuatro años de la república.

Sin la confiscacion de los bienes de la familia de Orleans, medida que puede disculpar la política pero que no justificará jamás la moral, y sin los proyectos ambiciosos que le hacen aspirar al imperio, la dictadura de Luis Bonaparte, no solo se hallaría plenamente justificada, sino que seria aceptable para todas las naciones que considerasen los peligros de que ha librado á la Francia y á la Europa. Esa dictadura no es hoy mas fuerte que lo fué la del general Cavaignac en el primer período de la república, y tiende á suavizarse mas cada dia. Si Luis Bonaparte supiese renunciar á sus planes de imperio, y despues de haber asegurado el orden concediese algunos mas fueros á la libertad, indudablemente consolidaria su poder, y su nombre mereceria figurar entre los de los principales mas sábios, mas prudentes y mas afortunados.

(Del New York Herald.)

Despues de veinte y tres dias de laboriosos interrogatorios é interminables discusiones, la causa formada contra O'Sullivan y sus cómplices, en la expedicion contra la isla de Cuba, no ha dado mas que un resultado ilusorio. El jurado no pudo ponerse de acuerdo, hallándose los votos casi igualmente repartidos en pro y en contra.

No obstante, la causa ha presentado incidentes, que pueden tener grande influencia en las relaciones exteriores de los Estados-Unidos. Por espacio de varias semanas, el tribunal de dichos Estados se ha ocupado sin cesar en coleccionar datos, oír testigos, dilucidar los hechos, y consultar la aplicacion de la ley, deduciéndose, por fin, de todas las pruebas presentadas, que el jurado no encontraba evidencia suficiente para condenarlos ó absolverlos. Si bien se desprendia de la sumaria instruida, que se habia organizado una expedicion contra la isla de Cuba, y que habia pruebas bastantes para convencer á los acusados de su participacion en una empresa, contraria á todas luces con las leyes de los Estados-Unidos, la escrupulosa conciencia de los jueces no pudo resolverse á pronunciar su fallo.

La estraña conclusion del proceso entablado en el tribunal de los Estados-Unidos en Nueva-York, contra O'Sullivan, ofrece muchos puntos de contacto, y es una segunda edicion del formado anteriormente, y por idéntico motivo en Nueva-Orleans, á Henderson y demás expedicionarios de Cárdenas. Este sugeto fué procesado por tres veces, y sin embargo, los procedimientos judiciales no produjeron un resultado mas satisfactorio; de lo cual se

debe inferir, que no existe un jurado, en las dos principales ciudades de la Union, que quiera declarar la culpabilidad de ciudadanos americanos, cuando emprenden la invasion, y aspiran á la libertad de la isla de Cuba. Tal vez Lopez, si se le hubiese encausado en Nueva-Orleans, hubiese sido condenado, por ser extranjero, y haber violado abiertamente las leyes de los Estados-Unidos; pero cuando se trata de ciudadanos americanos, los culpables siempre encontrarán simpatías en la conciencia de los jueces, y el espíritu de la nacionalidad no podrá menos de influir en su decision.

La historia de esta causa, y de las varias que se han seguido en Nueva-Orleans, presenta claramente el estado de la opinion, y da lugar á serias reflexiones. El sentimiento de la libertad predomina en las masas, así como en el ánimo de los jueces de los Estados-Unidos. Para ellos, la cuestion cubana y la cuestion húngara es una é indivisible, y tendrá siempre la misma aceptacion. Han presentado la acogida que Kossuth ha recibido de las principales autoridades, y de todas las clases en general de los Estados-Unidos; han considerado que esta admiracion se tributaba, no al hombre, sino al principio que representaba; y fundándose en este cálculo erróneo, hacen partícipes de la misma admiracion y respeto á los revolucionarios cubanos; por eso, cuando se trate de simpatizadores de Cuba, de hombres que abriguen miras y se propongan realizar planes que están de todo punto conformes con las miras y los planes de la gran masa de la poblacion de los Estados-Unidos, el gobierno no podrá formar un jurado que se decida á condenar á tales acusados.

Pronto se hará sentir el resultado de la estraña terminacion de esta causa.

Podemos prometernos, para dentro de poco nuevas expediciones, mas numerosas, y mas temibles que las pasadas, las cuales se formarán en el Sur ó en el Oeste abiertamente y sin reparo, apoyadas por la impunidad que encuentran en los jurados americanos. Por lo tanto, el gobierno de los Estados-Unidos y el de España pueden vivir prevenidos. No existen aparentemente medios de represion, y es de temer que el *filibusterismo* se ponga á la órden del dia. ¿Qué se hará entonces? ¿De qué sirven las leyes y los tratados? ¿Que conducta observarán la España y los Estados-Unidos?

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

El gran duque Constantino de Rusia y su esposa la gran duquesa Alejandra, han llegado á Monza, cerca de Milan. Los generales austriacos que mandan en esta ciudad, han ido inmediatamente á ofrecerles sus respetos, no habiéndolo verificado el mariscal Rodetzky por haber pasado á Trieste con objeto de recibir la archiduquesa Sofia, madre del emperador de Austria, que habia llegado á Venecia en compañía de sus dos hijos los prin-

cipes Maximiliano y Carlos Luis. La madre del emperador ha visitado en Venecia á don Carlos de España, al principe de Baviera y al duque de Leuchtenberg.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 1.º de mayo.

La Gaceta publica hoy los estados de la recaudacion del mes de marzo próximo pasado. La suma á que han ascendido los ingresos que por todos conceptos han entrado en el tesoro, llega á unos ciento doce millones. El importe de las obligaciones á metalico otorgadas por venta de bienes de la órden de san Juan, negociadas por el tesoro, es de unos cuatro millones. Apartando este recurso extraordinario y los atrasos realizados en marzo, la recaudacion de este mes queda reducida á 404.929,825. La administracion la habia calculado en 405.696,502 rs. Hé aqui el resumen de los ingresos calculados y cobrados:

	Rentas.	Presupuesto.	Recaudado.
Contribuciones directas.	36.345,765	32.493,392	
Indirectas.	48.984,666	46.987,746	
Aduanas.	43.428,000	44.235,493	
Estancadas.	24.593,000	25.467,647	
Loterías.	6.992,000	6.682,700	
Tesoro.	554,467	258,824	
Ministerio de estado.	49,816	45,704	
Gracia y justicia.	488,000	895,206	
Gobernacion.	2.965,530	3.190,518	
Fomento.	4.184,000	4.224,152	
Guerra.	43,666	734	
Marina.	427,890	447,512	
Total en marzo.	405.696,502	404.929,825	

Aunque los ingresos han defraudado en menos de cuatro millones las esperanzas de la administracion, se advierte en los estados de ingresos de marzo un sintoma altamente favorable, cual es, que cuasi todas las contribuciones indirectas han producido mas de lo presupuestado. La baja sólo tiene lugar en las contribuciones directas y en los consumos; pero por vez primera las aduanas dan rendimientos mayores á los que de ellas se esperaban. Es verdad que la cantidad fijada al mes de marzo por este concepto no es crecida.

Comparando esta recaudacion con la de igual mes en el año anterior, se ve que vienen en aumento los consumos, las aduanas, los tabacos, el papel sellado, que ha dado en 1852, la cantidad de 2.870,152, en vez de 1.500,940 que produjo en 1851, y que la única baja notable es la de la renta de loterías.

Una parte de estos resultados es debida al progreso natural del tiempo, la otra á las modificaciones verificadas en ciertos impuestos, como la reforma del papel sellado y documentos de giro. A medida que un sistema económico va echando raices en un país, es mas fácil su buena administracion.

Tenemos ya á la vista los estados del primer trimestre del año económico. El gobierno habia calculado los ingresos de este período en 277.583,484 rs. Los realizados hasta el dia ascienden á 275.950,144, lo cual da un pequeño déficit de 1.633,342 rs. Este resultado es sin duda satisfactorio, y lo seria mucho mas si las aduanas respondieran á lo que debia prometerse el país de esta ren-

ta. En ella y en los ingresos de Ultramar está la parte débil del presupuesto para 1852.

Idem 4.

ADVERTENCIA.

del Clamor á sus suscritores.

La empresa de el *Clamor Público* acudió el día 30 de abril último al señor gobernador, para que se sirviese impetrar del gobierno de S. M. ampliacion del plazo marcado en el decreto de dos del mismo mes sobre imprenta, por no haberle sido aun posible habilitar un editor responsable que reúna las condiciones exigidas, en consideracion á los graves perjuicios que iban á seguirse de una suspension forzosa, cuando tiene pendientes graves compromisos con sus numerosos suscritores.

En vista de esta instancia que la empresa se creyó en el caso de hacer para cubrir su responsabilidad, consultó el señor gobernador al ministerio, quien ha resuelto desestimarla como resulta de la siguiente comunicacion que recibimos ayer:

«He recibido la esposicion que Vd. se ha servido dirigirme con fecha 30 de abril último, solicitando le conceda la ampliacion del término prefijado en el Real decreto de 2 del mismo mes sobre imprenta, para habilitar editor responsable que reúna las condiciones exigidas en dicha Real resolucion. Enterado de su contenido y habiendo consultado al gobierno de S. M. (Q. D. G.) sobre esta pretension, por no considerarme facultado para resolverla, ha acordado no acceder á ella en razon á que para evitar perjuicios, concedió el referido Real decreto el término de un mes, para que los interesados llenasen los requisitos prevenidos en el mismo.

Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 2 de mayo de 1852.

Melchor Ordóñez.

A consecuencia de esta orden, el *Clamor Público* se ve precisado á suspender sus tareas. La Empresa y los redactores se lisonjean de que no será por mucho tiempo. Por eso quedan comprometidos á indemnizar cumplidamente á sus suscritores tanto en la parte de intereses, como en la relativa á la lectura del periódico. Al cabo de ocho años de existencia, fuerte por las simpatías de un gran partido, y contando con el favor de la opinion, el *Clamor Público* tiene demasiados elementos para que calle su voz, como sobreviva la imprenta á los contratiempos del día.

Por el mismo motivo que cesa el *Clamor Público*, se suspenden hoy los nueve periódicos siguientes:

La Nacion.

La Esperanza.

El Heraldo.

Las Novedades.

El Constitucional.

La Epoca.

El Católico.

El Observador.

La Opinion Publica.

VARIEDADES.

Monumento.

El ayuntamiento de Paris se ha suscrito por 6,000 francos al monumento con que se piensa perpetuar la memoria de Eustaquio Lesueur, célebre pintor del tiempo de Luis XIV, y rival de Lebrun. Lesueur fué uno de los que mas trabajaron en adornar el palacio del presidente Thorigny, cuyo edificio lleva en el día el nombre de palacio de Lambert.

Los ex.

Un zapatero que gozó de gran reputacion en otros tiempos y que ha venido muy á menos, vive actualmente en uno de los arrabales de Paris donde tiene una muy modesta tienda sobre cuya puerta se lee en una muy modesta

muestra: *Ex-zapatero del ex-rey de los franceses Luis Felipe.*

Hace pocos dias se presentó á él un lacayo enlutado, que le llevaba á componer unas botas de su amo, antiguo militar y hombre completo en cuanto le permitian serlo las balas de la campaña de Rusia que le habian suprimido una pierna y un brazo: la pierna, gracias á los adelantos ortopédicos, habia sido sustituida con una magnífica máquina *breveté*, que, segun su autor, hacia inútiles las verdaderas piernas, pero que, segun el consumidor, no le hubiera servido para entrar en Moscow, ni aun para volver grupas cuando el asunto se fué empeorando y hubo que llamar á tacones.

—Aquí traigo unas ex-botas de mi ex-amo, dijo el lacayo, para que las remonteis.

—Está bien, respondió el ex-zapatero; pero en tan mal estado estan, que bueno fuera, que vuestro amo se molestara en venir á que le tomase medida, pues yo no puedo, por ahora, abandonar la tienda.

—Es que mi amo ha muerto hoy, repuso el lacayo, y no veo el medio de que pueda venir.

—Entonces poco importa que le sienten mejor ó peor; pues de todos modos no podrán hacerle daño. Está bien; mañana mismo tendreis concluidas las botas y las llevaré.

En efecto, al día siguiente el ex-zapatero se presentó en casa del ex-militar con sus botas concluidas, y llamando á la puerta preguntó:

—Vive aqui un caballero que ha muerto ayer?

—Si señor; y yo soy el ex-lacayo de mi ex-amo.

—Vengo á traer las ex-botas de vuestro ex-señor.

—Pasad adelante, señor ex-zapatero.

Entró el buen artesano en la sala donde, en traje de gala, se hallaba tendido en un ataúd el antiguo militar del imperio. Quitóle unas zapatillas que tenia puestas, y le probó la bota del pie derecho, que logró ponerla sin dificultad; pero al querer hacer otro tanto con la del izquierdo, encontró que no se doblaba la articulacion del tarso, y por lo tanto, no pudo meterle la bota.

—Vuestro ex-amo, dijo, tiene ya mucha rigidez en esta pierna y no hay modo de doblársela.

—Si señor, contestó el ex-lacayo sollozando, mi ex-amo era hombre muy rígido, pero muy honrado, eso sí.

—No digo eso, sino que no puedo meterle la bota.

—Es que debo advertiros que la pierna izquierda de mi ex-señor es de madera.

—Pues diga Vd. á su ex-amo, señor ex-lacayo que yo no hago botas para ex-piernas.

Concluye la historia segun los periódicos franceses, con que el ex-militar que solo estaba atacado de una catalepsia, se levantó de su ataúd y á su aspecto tomaron precipitadamente la fuga el ex-lacayo y el ex-zapatero, el primero para no volver, y el segundo para acudir á los tribunales en reclamacion del precio de sus botas.

En consecuencia de este lance, el ex-amo es designado hoy generalmente con el nombre de el ex-muerto.

Todos estos *ex*, nos recuerdan un soneto que no creemos se haya publicado nunca, y que compuso en Génova en 1798 un caballero español llamado D. Vicente Aleguera en contestacion á un amigo que le preguntó si era exclaustro.

Dice asi:

No me llares el *ex* por caridad, despues que lo adoptó la Convencion.

Debe Europa á la Francia esta invencion y fué su primer fruto la *ex*-piedad.

Signió el *ex*-rey, *ex*-reina, *ex*-cristiandad *ex*-cura, *ex*-fria, *ex*-monja, *ex*-devocion, *ex*-Papa, *ex*-cardenal, *ex*-religion, *ex*-culto, *ex*-templo, *ex*-dogma, y *ex*-verdad.

Mira si el *ex* que tu me llamas hoy, un *ex* fatal para la Francia fué:

otro *ex* menos fatal buscando voy, y de encontrarle tengo viva fé; ya me parece que escuchando estoy *ex Paris, ex-nation, ex-liberté.*

En el *Diario de los Debates* del 19 leemos lo siguiente:

«En la ciudad de Livron ha acaecido últimamente un suceso que por su naturaleza ha escitado la compasion y el terror de sus habitantes. El doctor Vanel, jóven médico de 33 años, y que por su talento y amabilidad era apreciado de todos, acaba de espirar de resultas de un ataque de hidrofobia, dejando á su familia sumida en el mayor desconsuelo.

Hace cuarenta dias que M. Vanel fué mordido por su perro en el brazo derecho, y recordando que su madre habia muerto de enfermedad de rabia, determinó cauterizarse la herida con nitrato de plata; el mismo perro mordió algun tiempo despues á varias personas de la vecindad que le acariciaron, y murió á los pocos dias. M. Vanel volvió á cauterizar de nuevo su herida con hierro candente, tomando como todas las demas personas mordidas, un brevaie para remediar los efectos de la enfermedad. Pero la fuerza moral de M. Vanel no tuvo bastante imperio para apartarle de una idea fija y desconsoladora; su herida le preocupaba sin cesar. Contaba dias, presagiaba los sintomas, y su moral profundamente afectada le arrastraba irresistiblemente á una catastrofe.

En la noche del 19 al 20 de abril empezaron á declararse funestos sintomas, acompañados de una agitacion violenta. Un amigo de M. Vanel, tambien médico, pasó toda la noche á la cabecera de su cama, y hasta la última hora no dejó de prodigarle todos los remedios del arte.

Al morir exclamó: «No me temais; nunca he sido malo, y no trataré de morderos; no quiero hacer mal á nadie.» Dichas estas palabras espiró, en medio de las mas horribles convulsiones.

Últimas palabras de algunos hombres célebres.—Napoleon murió diciendo: Gefe del ejército.

Byron: Ahora dormimos.

Nelson: un beso.

Hardy: Doy gracias á Dios por haber cumplido con mi deber.

Neron: Asi me manteneis vuestra fé?

Alfieri: Apriétame la mano, querido; yo muero.

Chesterfiel (ministro): Dadme una silla.

Haller (fisiólogo): La arteria no late más.

Goethe: Que entre luz.

Elisabet, reina de Inglaterra: Todos mis tesoros por un solo minuto.

Grocio: Hablemos formalmente.

Tasso: En vuestras manos, oh, señor.

Tomás Moro, subiendo al patibulo: Os pido de vuestra ayuda para subir, para bajar no la necesito.

Walter Scott: Me siento regenerado.

Jefferson: Recomiendo mi alma á Dios, y mi hija á la patria.

Washington: Está bien.

S. Q. Adams: La última cosa que se hace en la tierra.

Harisson: Deseo que entendais los verdaderos principios de gobierno, y que los hagais conocer á los hombres. No os pido otra cosa.

Taylor: He deseado cumplir con mi deber.

Federico V de Dinamarca: no hay una gota de sangre en mis manos.

Mozart: Me hablais de consuelo, ¿oh Emilia? y bien, tomad mis últimas notas, id al piano y cantadme el himno de vuestra santa madre, ¡ah que yo escuche otra vez aquellas notas que por tan largo tiempo me han servido de deleite y de consuelo!

Franklin: Nada es facil para uno que muere.

Carlos II. Cuidado con padecer hambre, oh Nelly.

Tomamos de un periódico de Marsella lo siguiente:

«Un misterioso suceso preocupa en este momento á los habitantes de Marsella. Ha desaparecido de esta ciudad cierto sugeto llamado Dominico Villeni, antiguo inspector de policia en Palermo, y que habia llegado á Marsella el mes de noviembre último con una mision, segun decian del gobierno napolitano, por la que se mandaba vigilar á los refugiados sicilianos que se hallan en esta.

El señor Vinelli habia abandonado su alojamiento á mediados del mismo mes dejando un cofre y una gran cantidad de dinero, y á pesar de las investigaciones que ha practicado la policia, no ha podido averiguar de que modo se ha efectuado su desaparicion.

Únicamente se sabe que un refugiado siciliano llamado Cuccione, se ha presentado algunos dias despues al cónsul para obtener su pasaporte, y habiéndoselo negado, Cuccione se marchó sin él; Llegó á Lóndres, y en una reunion de refugiados se jactó de haber asesinado en Marsella á Vinelli, designándole como un espia siciliano.

El comisario de policia M. Luis Lambert, ha practicado algunas indagaciones judiciales que no han producido ningun resultado positivo, todo induce, sin embargo, á creer que se ha cometido un asesinato en la persona de Vinelli, y bajo las mismas condiciones que el desgraciado Fualdes. Lo que da mas interés á este suceso, es que en la misma época, un siciliano procedente de Palermo con una mision del gobierno napolitano concerniente á los refugiados que habia en Genova desapareció tambien despues de su llegada á esta ciudad, del mismo modo que Vinelli.

Se supone que habiéndose noticiado en Palermo la llegada á esta y á Genova de estos dos sugetos, habrán caído en alguna emboscada, perdiendo la vida por causa de alguna conspiracion politica.

La autoridad sigue sus pesquisas, y esperamos que si hay crimen no quedará impune, y que los culpables serán descubiertos y castigados.»

De una revista de Madrid que publica *La Nacion*, tomamos este ligero diálogo:

—¿Ha oido Vd. algo sobre las noticias que corren estos dias?

—«Cuando el rio suena agua lleva.»

—¿Pero ha visto Vd. que hombre, como se sostiene?

—«Del agua mansá nos libre Dios.»

—Sin embargo, hay otro que no le va en zaga.

—«Dios los cria y ellos se juntan.»

Yo no creo que ellos se atrevan á concluir lo mismo que les ha colocado en la posicion que hoy tienen.

—«Piensa mal y acobarás.»

—Pero hombre, ¿qué dice Vd. de esas subidas y bajadas de los trespes?

—«A rio revuelto ganancia de pescadores.»

—¿Y que dice Vd. de esa carta del marqués de Valdegamas? porque al fin es funcionario público.

—«Por el hilo se saca el ovillo.»

—¿Con que es decir que vamos atrás, y que despues de haber derramado su sangre tantos españoles por sostener...

—«Quien mas pone pierde mas.»

—Esto va malo. Pronto tendremos el imperio en Francia.

—«No hay mal que por bien no venga.»

—Si señor, pero despues de coronado sabe Dios lo que vendrá.

—«Al freir será el reir.»

—Eso se dice muy fácilmente, pero llevamos muchos años y no ha llegado el momento de freir.

—«No hay mal que cien años dure.»

—Si señor, pero todo está turbio, todo nos amenaza y no es posible luchar contra tantos elementos.

—«Cuando Dios quiere con todos los aires llueve.»

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

El soldado del regimiento infanteria de Galicia, Domingo Garcia, residente en esta plaza en uso de licencia temporal, se presentará en la oficina del Estado Mayor para recoger un documento que le pertenece.

13.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.

PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Relacion de las capturas verificadas por la guardia civil de estas islas en el mes de marzo último.

Table with columns: Puestos, Dias, Número, Faltas 6 delitos por que han sido capturados. Rows include Palma, Inca, Llamayor, Manacor, Soller.

Andraitx . 21 1 Idem Francisca Sastre, pros- tituta, que vagaba por los pue- blos de Calviá y Escapdellá. Idem Carlos Moysi y Ga- briel Cardona por haberlos encontrado cazando sin licencia Idem José Mari (a) Marche, desertor del regimiento de Soria. Iviza. . . . 21 1 Idem Catalina Verdera, por robo de 420 rs. vn. 24 1 Idem Antonio Riera de Pe- dro, por robo de tocino. Palma 30 de abril de 1852.—Sixto Gimenez.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al publico que mañana se cierra la venta de la que se ha de celebrar el dia siguiente. Palma 12 de mayo de 1852.—Jaime Muntaner.

PALMA 12 DE MAYO.

Parece que despues de haberse discutido detenidamente la cuestion acerca de quienes sean los que en virtud de las Reales órdenes vigentes disfrutan el beneficio de vender el pescado en las playas y á bordo de los buques, ha resuelto el Sr. Gobernador de esta provin- cia, despues de oido el dictámen del Consejo provincial, que cese la venta de dicho artículo en la esplanada fronteriza á la puerta del Muelle. Esta determinacion ha sido comunicada para su inmediato cumplimiento al Sr. Alcal- de de esta capital, y es de creer por lo mismo que muy en breve veremos desocupado el lo- cal dispuesto por las vendedoras de pescado en la esplanada referida.

Aplaudimos tan acertada disposicion de la autoridad civil; y deseamos ver ya poblada y concurrida como antes la nueva pescadería, así para comodidad del vecindario como para que no continuen privados los fondos públi- cos del considerable lucro que rinde aquel excelente propio.

A estas ventajas se añadirá la de ver cor- regidos los abusos que muy oportunamente denunció y censuró el Genio de la Libertad, en uno de sus últimos números y que pare- ce no habia tenido olvidados la autoridad, como lo comprueba su reciente y arreglada determinacion.

Ayer celebramos la realizacion de una me- jora de notoria utilidad, ejecutada con inteli- gencia, con actividad, y venciendo dificulta- des de monta. Hoy debemos anunciar que muy en breve se dará principio á otra obra, que si no de la misma magnitud, no por esto deja de ser en extremo provechosa. Nos referimos á la construccion de un nuevo puente sobre la Riera, en el sitio donde este arroyo desemboca en el mar, en sustitucion del imperfecto y medio arruinado que hoy existe.

El que va á edificarse será al parecer de los que se conocen con el nombre de Town cuya invencion es muy reciente.

Deseamos que se apresure todo lo posible la construccion de una obra tan útil como esta, á favor de la cual cesarán las molestias y menoscabos que experimentan los vecinos del arraval de Sta. Catalina y los de los pue- blos del O. de la isla, siempre que las aven- idas de la Riera, frecuentes durante el in- vierno, hacen intransitable aquel paso para los carruajes.

Sabemos que no están paralizadas las ges- tiones para contratar la limpia del puerto de esta capital, antes bien experimentan de parte de la autoridad todo el impulso que es de desear para que en breve podamos ver reali- zada una obra de tan patente utilidad.

Sentimos que no reconozcan esta circuns- tancia ni le den todo el valor que realmen- te encierra las personas que deben tener en

la limpia un interés mas próximo y mas di- recto porque reportarán de ella incalculables beneficios; pues á reconocerlo, no se retrae- rian de anticipar algunos fondos para que jun- tamente con los del Estado cubriesen la consig- nacion que se pide por uno de los proponen- tes para dejar terminados los trabajos de un año. Si por desaprovecharse la favorable coyun- tura que hoy se presenta no llegase á verifi- carse la limpia del puerto, seria grande la res- ponsabilidad de los que pudiendo, no han se- cundado las miras del gobierno, al ver en é disposición para llevar á cabo una obra que años atras era mirada como un sueño, y en sus delegados, resolucion para remover los obst- aculos que puedan impedir ó demorar tan útil empresa.

Esperamos no obstante que el retraimiento que deploramos no será bastante á desviar al gobierno ni al señor gobernador civil de la provechosa senda que han emprendido y que antes de mucho tiempo será llevada á efecto una empresa que siempre ocupará un lugar privilegiado entre las que proporcionarán á esta isla mayores beneficios.

Esta madrugada se ha perpetrado un robo en casa de D. Miguel Fons, de este comercio. Han sido robados doce cubiertos, varias cucharitas y un cucharon de plata, un reloj, dos cadenas de oro, una sortija y algunas monedas. Puesto este suceso en conocimiento de la autoridad, los empleados en el ramo de vigilancia han dado principio á las convenientes pesquisas é in- dagaciones, y antes de las doce habian sido descubiertos y ocupados todos los objetos roba- dos, aprehendido el delincuente y encubridores y puestos á disposicion del juzgado de 1.ª instan- cia. Débese principalmente este descubrimien- to á la actividad del celador D. Juan Tarrasa, que durante lo que ya transcurrido de este año ha prestado ya muchos servicios no menos importantes que el que acabamos de referir.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. PEDRO REGALADO CONFESOR.

Nació S. Pedro Regalado, en Valladolid el año 1589. A la edad de trece años entró en la religion de S. Francisco, y fué la admiracion de todos sus hermanos. Siempre mortificado, abstraído del mundo, silencioso, retirado, humilde, obediente, y del todo subordinado á sus superiores, era el modelo y el pasmo de todos. Fué uno de los principales promovedores de la reforma del orden franciscano. Ordenado de sacerdote, emprendió grandes misiones que produjeron grandísimo fruto en la Iglesia: estuvo dotado del don de profecía y de milagro, y fué venerado como el taumaturgo de su tiempo. Los reyes de Castilla, los prelados de aquel reino, y todos los hombres piadosos que le conocieron le consultaban como á un oraculo del cielo, y como un verdadero siervo de Dios. Por fin lleno de merecimientos, trocó esta vida con la eterna el día 15 de mayo del año 1456; y Benedicto XIV le puso en el catalogo de los santos.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Ntra. Señora del Socorro al anochecer se empezará la novena de santa Rita de Casia, continuando á la misma hora en los ocho dias inmediatos, siendo el orador D. Miguel Simpliciano Coll presbítero.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	42 grad.	28 p. 2	80
12 del dia.	45	28 2	84
5 de la tarde.	45	28 2	88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las 4 hs. 57 ms.

Pónese á las 7 3 3

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 5 s.

ANUNCIOS.

IMPRESA BALEAR
calle de San Francisco,
número 30, Palma.

DESCRIPCION

de la visita que durante los dias 19, 20, 21 y 22 de abril de 1852

hicieron á la isla de Mallorca,

SS. AA. RR. LOS SERMOS. SRES.

Doña Maria Luisa Fernanda de Borbon,
INFANTA DE ESPAÑA

y

Don Antonio Maria de Orleans,

DUQUE DE MONTPENSIER.

Un acontecimiento que de hoy mas formar à época en esta isla merecia ser prolijamente detallado, y que sus mas interesantes pormenores quedasen consignados debidamente. Asi lo ha entendido el editor de la *Descripcion*, y en un elegante cuaderno en cuarto regular, de buen papel, de lujosa, esmerada y correcta impresion, que consta de 34 páginas, ha comprendido la exacta relacion de dicho suceso.

Se halla de venta à 3 rs. vn.

A los padres de familia.

Asociacion para la redencion de quintas.

En los numeros 1229 y 1230 del periódico *El Balear*, correspondientes á los dias 4 y 5 del que rige y en el 3.029 del *Boletin oficial* de esta provincia, se ha insertado el prospecto, condiciones de la escritura de asociacion y reglas que han de observarse por los que se adhieran á ella para obtener por una modica cantidad la redencion de los mozos que representen. Los elojios que toda la prensa en general ha tributado á esta asociacion hacen su mejor apologia, si no bastase à recomendarla la simple lectura del prospecto.

El representante de la asociacion en esta provincia es D. Francisco de Paula Torrens, encargado de la *Imprenta Balear*, á quien podrán dirigirse las personas que deseen formar parte de ella. Horas de despacho; de 9 á 12 por las mañanas y de 4 á 7 por las tardes.

Se suscribe al

Método del Sastre

TRATADO COMPLETO DE CORTAR.

Puesto al alcance de los menos inteligentes. Obra ilustrada con mas de 130 grabados intercalados en el texto, por José Vial, teorico practico.

Constará aproximadamente de 5 entregas de 16 páginas, su precio tres y medio reales. Pueden recogerse las 3 primeras entregas.

Esta para alquilar una

casa zaguan con huerto sita en la calle del horno de la *Gloria* núm. 21: el carpintero del lado de dicha casa dara razon del encargado de ella.

A la Fonda del Vapor

cuarto núm 3, acaba de llegar un surtido de varias telas, pañuelos de batista bordados superiores para señoras y pañuelos blancos de hilo, id. de pita, id. de algodón estampados, juegos de mesa, tohallas, todo á precio comodo.

Se alquila una casa za-

guan nueva, con agua y bastante capacidad, en la cuesta d' *en Bros*, Manz. 190 núm. 29. En la tienda de quincalla inmediata daran razon.

Esta para alquilar un pi-

so de la casa zaguan calle de las Pusas número 19. Tiene seis cuartos dormitorios, lugar para hacer colada, cisterna, desvan y terrado. Darán razon en la cuesta de S. Miguel número 4 manzana 134.



HOY NO HAY FUNCION.
Para mañana.

13. QUINCENA. FUNCION 14.

LINDA DI CHAMOUNIX,

ópera en 3 actos.

Dando fin la funcion con un baile andaluz, por la pareja Alegria-Gispert.

Entrada 3 rs. A las 8 1/2.

NOTA. Se está ensayando la acreditada ópera en 3 actos del maestro Mercadante, titulada IL JURAMENTO.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.